

Ciudad de México, Coyoacán a 22 de septiembre de 2026.

No. Oficio: ALC/JOA/CTyS/JUDVUT/092/2026.

Asunto: Se solicita publicación en estrados.

LIC. JUAN FRANCISCO DORANTES CAMPOS.
DIRECTOR DE GOBIERNO DIGITAL.

Caballo Calco #22, Edificio Anexo 2do. Piso,
Col. Barrio de la Concepción, C.P. 04020, CDMX.

P R E S E N T E.

Que por medio del presente escrito, y toda vez que el oficio número ALC/CTyS/JUDVUT/043/2026 de fecha 20 de mayo de la presente anualidad, mismo que se encuentra como ANEXO 1 en copia simple para mayor referencia, no fue posible notificarlo al C. Fernando Rueda Duarte Representante Legal de Operadora Factory S.A. de C.V. en el domicilio Av. Imán 550 151 local L031 Pedregal de Carrasco C.P. 04700 en esta Demarcación (Ubicado dentro del Centro Comercial Gran Sur) mismo que señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en los estrados de esta oficinas, es decir, el domicilio señalado en líneas arriba.

Ahora bien, habiendo hecho de su conocimiento la no localización, solicito a la Dirección a su digno cargo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82, fracción IV de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, que gire sus instrucciones a quien corresponda para realizar la notificación del acto administrativo correspondiente por medio de estrado electrónico. Para tales efectos, pido que el documento respectivo sea publicado en la página electrónica oficial habilitada por la Alcaldía Coyoacán por el plazo de quince días que marca la ley, proponiendo que sea del periodo que comprende del 28 de septiembre al 12 de octubre del 2026.

Sin otro particular y en espera de sus prontas noticias, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES

ESP. EVELIA CHÁVEZ NIÑO

C.c.p. Lic. Sergio Israel Eguren Comejo. Coordinador de Trámites y Servicios. Ref. VT CTyS/08883/2026
Fadua Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular del Alcalde. Ref. VT COY/2444-BIS/2026 FOLIO 2116



Ciudad de México, Coyoacán a 20 de mayo de 2026.

No. Oficio: ALC/CTyS/JUDVUT/043/2026.

Asunto: Se atiende solicitud.

C. FERNANDO RUEDA DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORA FACTORY, S.A. DE C.V.
Av. Imán 550 151 Loc. L031, Colonia Pedregal
De Carrasco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04700.
Dentro del Centro Comercial Gran Sur.
(ESTRADOS DE ESTAS OFICINAS)

PRESENTE.

Me refiero a su escrito de fecha 05 de mayo, mediante el cual da aviso para la realización de obras que no requieren manifestación de construcción para los trabajos que se llevarán a cabo en el inmueble ubicado AV. IMÁN 550 151 LOCAL L031, PEDREGAL DE CARRASCO, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04700 CIUDAD DE MEXICO UBICADO DENTRO DEL CENTRO COMERCIAL GRAN SUR (SIC).

Al respecto, me permito informarle que para realizar dicho aviso deberá presentar la documentación correspondiente ante la Ventanilla Única de Trámites, ubicada en lateral Río Churubusco s/n número esquina con Prolongación Xicoténcatl, en la colonia San Diego Churubusco de esta Demarcación, en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, lo anterior con fundamento en el artículo 62 del reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES.

ESP. EVELIA CHÁVEZ NIÑO.

C.c.p. Lic. Sergio Israel Eguren Cornejo. Coordinador de Trámites y Servicios. REF. VT CTyS/083/2026.
Fadua Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular. REF. VT COY/2444-BIS/2026 FOLIO 2116.



LIC GIOVANI GUTIERREZ AGUILAR
ALCALDIA COYDAGAN
PRESENTE

ALCALDIA
COYDAGAN

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

NOIAS: F-2116

FECHA: 07-05-2026

HORA: 10:15 hrs

2444 Bis

Ciudad de México a 05 de Mayo

ASUNTO: AUTORIZACION ART 62.

El C. FERNANDO RUEDA DUARTE, en nombre y representación de Operadora Factory Sa de C.V., personalidad y facultad que se acredita mediante escritura notaria No. 13,627 de fecha 05 de octubre del 2018, ante el Lic. Juan Alberto Martínez Amigon Notario Público No. 124 del Estado de México, bajo protesta de decir verdad. Así mismo autorizo al C FERNANDO RUEDA DOMINGUEZ para que en mi representación realice cualquier trámite o procedimiento antes esta H. Alcaldía, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en **LOS ESTRADOS DE ESTAS OFICINAS** por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, aprovechando el mismo para solicitarle de la manera más atenta tenga a bien autorizar los conforme al art 62 del Reglamento de Construcción de la CDMX en vigor, presento el aviso para la realización de obras que no requieren manifestación de construcción, para los trabajos que se llevaran a cabo en el inmueble ubicado **AV IMAN 550 ISI LOCAL L031 PEDREGAL DE CARRASCO, ALCALDIA COYDAGAN CP 04700 CIUDAD DE MEXICO UBICADO DENTRO DEL CENTRO COMERCIAL GRAN SUR** mismos **QUE NO AFECTARÁN ELEMENTOS ESTRUCTURALES** y tendrán una duración de **90 días** para que el local propiedad de mi mandante se acondicione debidamente para instalar una negociación con giro de Venta de Ropa para caballero y productos manufacturados ya que la intención es adaptar el local existente conforme al giro que ha quedado descrito en líneas precedentes: de los trabajos a realizar misma que se anexa al presente; no omito señalar que por nuestra parte y como empresa reconocida y socialmente responsable; nos comprometemos a guardar respeto y una agradable actitud de servicio, así como a procurar y hacer prevalecer un sano ambiente dentro y en el perímetro inmediato (estacionamiento) del establecimiento, fomentando así en la medida de lo posible una interacción armoniosa y respetuosa entre clientes, empleados y visitantes.

ACABADOS

1. Muros

Se trabajará con muros de Tablaroca de 9.5 mm de espesor con estructura de canal y postes galvanizados USG. Para los muros interiores se colocará pintura vinílica color gris claro y oscuro de indica la marca; acabado microcemento para vestidores en color gris perla, en bodega se coloca pintura vinílica color blanco PRO1000 marca Comex.

2. Pisos

Se colocará un solo tipo de piso tanto para el área de venta y probador, piso habitat graphite de 60 x 60cm marca Interceramic, considerando además colocar al acceso del local una bagueta para diferenciar el cambio de piso, rematando a nivel de plaza.

El zoclo que se manejará en la tienda tendrá una altura de 10cm, con acabado de mdf de 9mm con laca color negro para todo el piso de venta.

Para el área de bodega se instalará un piso modelo nickel marca Interceramic de 0.40 x 0.40 mts y zoclo de 0.10m del mismo modelo.

3. Plafones

En el área de venta se colocará un plafón de panel de yeso marca tablaroca de 1/2" colganteado desde la estructura del centro comercial con acabado final en pintura vinílica color blanco código COLIFLOR 002-01 marca COMEX y pintura vinílica color negro código NEG-01 marca COMEX. En el área de vestidores será el mismo acabado en pintura blanca y en el área de bodega será acabado en pintura blanca vinílica color blanco código BLCO-01 marca COMEX colocada sobre la superficie de la estructura del centro comercial con una perforación no mayor a 3 cm sin perforar el casetón.



4. Fachada

La fachada de no se toca.

5. Instalaciones

Se consideran instalaciones eléctricas nuevas a base de tubería conduít galvanizada pared delgada y cables calibres 8 al 12, 2 equipos de aire nuevos de 7.5 toneladas cada uno, se instala ductería nueva galvanizada con forro y flexible para cada una de las rejillas lineales (de 60cms) que serán colocadas. (Se anexa recibo de CFE)

Instalaciones hidrosanitarias para una tarja de aseo con tubería Tuboplus para agua y tubería PVC cédula 40 para drenaje.

Fundo mi petición en los siguientes conceptos de derecho, artículo 5, 8, 14 y 25 primer párrafo de la Constitución Política Federal. Art 62 del Reglamento de Construcción de la CDMX

Al efecto para mayor abundamiento agrego copia simple de los documentos que a continuación describo y con los cuales acredito el pleno derecho de esta petición pues se demuestra que el inmueble que nos ocupe se encuentra en regla y al corriente en impuestos ordinarios tales como son:

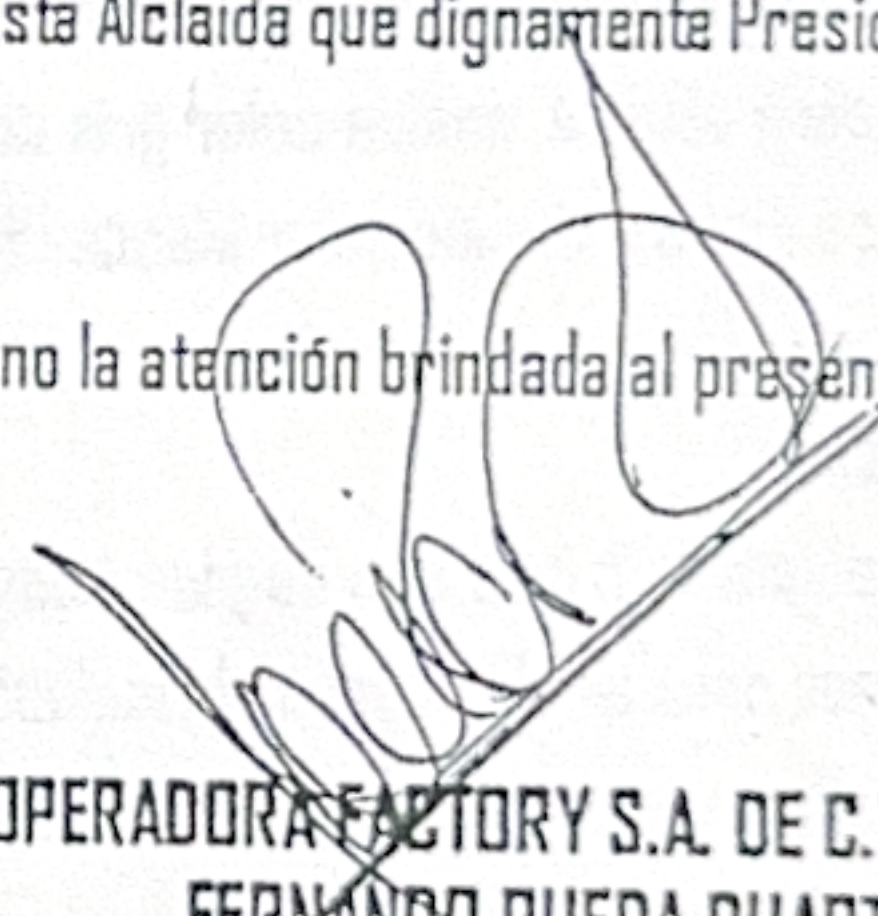
- REPORTE FOTOGRAFICO
- CROQUIS DE UBICACIÓN
- LAY OUT
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente solicito:

PRIMERO.- Tenga a bien AUTORIZAR ART 62 a mi representada únicamente para el local descrito en líneas anteriores para poder iniciar trabajos con fecha de 6 de Mayo previa autorización.

SEGUNDO.- Girar sus apreciables instrucciones a fin de que el Departamento o Dirección competente dentro esta Alcaldía que dignamente Preside ejecute las acciones necesarias para acatar y reconocer la autorización solicitada en el presente libelo..

Sin más por el momento y no sin antes reiterarle las más finas consideraciones y agradeciéndole de antemano la atención brindada al presente me despido de Usted.


OPERADORA FACTORY S.A. DE C.V.
FERNANDO RUEDA DUARTE
5541935492

Coppel

BOLE
EMERGENCIA

JOYAS

5000

ESTEROS

655

Bendoy

Acu

1000

FALDON NUEVO
ALFONSO CHARR NEGRO

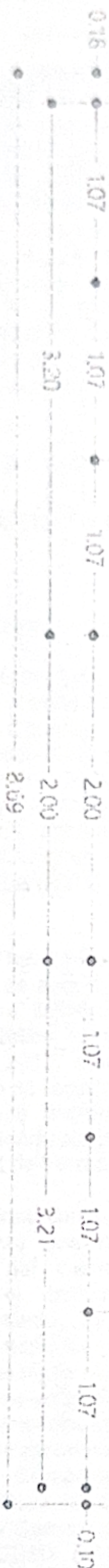
LETRERO MENS FASHION
A CORDA DESPESER CON RESPALDO DE TROVEL DE 9 VMS DE
COLOR BLANCO PEGADO Y/O PUEDE A TALDO LETRAS CON
CANTOS DE CORDA EN LAMINA CALLOS CON PINTURA
ELECTROSTATICA COLOR NEGRO, PLACADA TROVEL, FRENTE
DE ACRILICO DE 4 MM COLOR BLANCO Y ROJO EN -O- Y
ACENTUO, ILUMINACION A BASE DE DORNE MÓDULO EN TROVEL
Y DORNE MÓDULO COLOR ROJO EN -O- Y ACENTUO

MEN'S FASHION



REUTERS

4
NPT-2500A



NOTAS GENERALES Modificaciones y revisiones según en caso. Las notas figuran al margen. El contenido reflejado en el lugar de la obra, según sea necesario, las modificaciones y revisiones realizadas en este plano, deberán ser reflejadas en la modificación de la obra construida.		ROL 10/03/2016		2016-03-10 17:00 COLUMBIA-201	
MARCA MEN'S FASHIOIN		UBICACION GRAN SUR LOCAL L031		CONOS DE REFERENCIA 	
HOMBRE DEL PLANO FACHADA		FECHA 19 MARZO 2016		AREA PROYECTO 112.50 m²	
PLANO ARQUITECTONICO		ESCALA -		ACOTACION MIPR33	
PROVEEDOR disk		LINEAS DE PROYECTO: VIGNA PANTALLA ALUMINIO LAMINADO DE FACHADA		CLAVE ARQ-04	